

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME

30 JUN 2025

| | | | |
|-----------------------------------|---|------------------------|--|
| NOMBRE DEL CONTRATADO (A): | PAMELA ANDREA PARIS ROJAS | | |
| CARGO | Profesional del convenio "Modelo de Intervención de 24 Meses para usuarios/as de 65 años y más edad "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor". | | |
| DEPENDENCIA | UNIDAD | Casa del Adulto Mayor. | |
| Nº DECRETO | FECHA DECRETO | 14-08-2024 | |
| PERIODO A PAGO | Junio 2025 | | |
| BOLETA Nº | 137 | | |
| | FECHA BOLETA | 30-06-2025 | |

| FUNCIONES SEGÚN CONTRATO | ACTIVIDAD REALIZADA | FECH A | HORA | Nº de Orden de Trabajo |
|--|---|------------|--------------------|------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Administrar el número de participantes asignados por el Encargado Comunal. - Desarrollar función de acompañamiento psicosocial con usuarios del convenio. - Desarrollar función de acompañamiento sociolaboral con usuarios del convenio. - Desarrollar el modelo de intervención de acuerdo a la metodología diseñada con cada persona mayor participante del programa. La metodología es una secuencia de sesiones individuales y/o grupales diseñadas para disminuir las brechas de acceso a los servicios y prestaciones sociales, orientar a los participantes sobre sus derechos sociales, promoción, capacidades y el fortalecimiento de la autonomía y la vinculación comunitaria. - Mantener al día el registro informático y los medios físicos de verificación, velando por la veracidad de los datos consignados. - Resguardar los medios de verificación y todos los documentos técnicos y legales que indica la norma técnica del programa. - Conocer las redes comunitarias existentes en el entorno de la persona, contactándolas con aquellas organizaciones de interés. - En caso que la persona mayor no pueda o no quiera participar o asociarse a las organizaciones que forman parte de la red, el/la monitora, deberá incentivar a las redes a ser quienes lo convoquen. Siempre respetando la decisión final de la persona mayor. - Participar en las instancias de formación y capacitación a las que sea convocada por la asistencia técnica a cargo de Senama y/o Seremi de Desarrollo Social. - Generar acciones tendientes a llevar adelante un paulatino proceso de promoción de autonomía y vinculación para cada uno de los participantes. - Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario cuando las necesidades del servicio lo requieran. | <ul style="list-style-type: none"> - Visitas domiciliarias a usuarios del programa vínculos para la aplicación de metodología, a distintos sectores de la comuna. - Aplicación de Sesión individual Nº 13, Etapa de acompañamiento psicosocial, a usuarios del programa, Versión 18. - Actualización de base de datos de usuarios. - Participación en reuniones de equipo de la casa del adulto mayor. - Ingreso de sesiones realizadas a Plataforma SSOO. - Participación y apoyo en Mateada de la casa del adulto mayor. - Participación y apoyo en la presentación de la oficina del adulto mayor | Junio 2025 | 08:30 a 17:30 hrs. | Nº1 |

PAMELA ANDREA PARIS ROJAS
PRESTADORA DE SERVICIOS



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

FRANCISCO JURRIOLA OLIVARES
COORDINADOR DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
OFICINA DE PERSONAS MAYORES

